

legales, gastos y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Bilbao, 28 de abril de 2008.—La Secretaria judicial, Helena Barandiarán García.—29.298.

EUROBOSQUES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad «Eurobosques, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el 6 de mayo de 2008, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar, en Alcobendas (Madrid), en el Hotel Rafael Madrid Norte, Parque Empresarial Omega, A-1, salida 17, 28018 de Madrid, el día 19 de junio de 2008, a las doce horas quince minutos en primera convocatoria y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 20 de junio a las doce horas quince minutos, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), aplicación y distribución del resultado, así como de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Información sobre el domicilio social y cambio de domicilio social.

Tercero.—Dimisión de Administradores, fijación del número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Marcha de la compañía.

Quinto.—Deudas actuales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente, durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, lo que podrá llevar a cabo dirigiéndose al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, Don Ángel Briones Nieto, en la calle Gran Vía número 78, sexto derecha, 28013 Madrid, sede de hecho actual de la Compañía y donde se propone fijar el nuevo domicilio social.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la reunión.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Briones Nieto.—30.592.

EUROBRIDAS FITTINGS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Eurobridas Fittings, S. A., a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, y en el domicilio social, sito en Cadrete (Zaragoza), Polígono El Plantío, C/ Madrid, n.º 2, el día 29 de junio de 2008, a las 17:00 horas, o en su defecto, en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar el día 30 de Junio de 2008, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de Gestión correspondiente todo ello al ejercicio del año 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración, en el pasado ejercicio.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación especial para la formulación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el cumplimiento de la Ley y de los Estatutos que regulan el derecho de asistencia a la Junta General y, asimismo, que se hallan a su disposición en el domicilio social para poder ser examinadas las Cuentas Anuales, es decir el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como el Informe de los Auditores, correspondientes al ejercicio de 2007, pudiendo solicitar, asimismo, los informes o aclaraciones que estimen precisos, bien por escrito con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación, de conformidad todo ello con lo establecido en los arts. 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 6 de mayo de 2008.—El Administrador único, D. Vicente Escudero Baylin.—29.124.

EUROTALAVE 2002, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 24 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Marta Raga García.—31.249.

EVOL 5 PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, S. L.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria de partícipes

Los Liquidadores de «Evol 5 Promociones y Construcciones, Sociedad Limitada», en liquidación; don Blas Lozano Rodríguez y don Fernando Vegas Vázquez, han acordado convocar Junta general ordinaria de partícipes,

que habrá de celebrarse en 28036 Madrid, calle Padre Damian, 33, 3.º, despacho de don Esteban Ceca Magán, en única convocatoria el día 25 de junio de 2008, a las once horas y treinta minutos, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Liquidadores de la sociedad.

Cuarto.—Redacción, y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: En virtud del artículo 51 de la Ley 2/1995, de Sociedades Limitadas, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 13 de mayo de 2008.—Los Liquidadores, Blas Lozano Rodríguez y Fernando Vegas Vázquez.—31.174.

EXPANDMENTS INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim 14, el 24 de junio de 2008 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Castillo Lapetra.—30.754.

EXPLORACIONES RADIOLÓGICAS ESPECIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 7 de mayo de 2008, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar una después de la otra, y que se celebrarán en el domicilio

social, sito en Valencia, Avenida de Campanar, 114 bajo, el próximo día 23 de Junio de 2.008, a las veinte horas, en primera convocatoria, y si procediera, por no existir quorum suficiente, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2008, a la misma hora, y en el mismo lugar, de acuerdo con los siguientes órdenes del día

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión social, y de las cuentas anuales e Informe de Gestión presentados por los Administradores de la sociedad, correspondientes al ejercicio social de 2007, cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Distribución de resultados.

Junta general extraordinaria

Primero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Ampliación del capital social y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.—Por su importancia, ratificación en su caso del contrato de prestación de servicios suscrito por el órgano de representación de esta entidad, autorizado por la Junta general de la misma, correspondiente al ejercicio 2008, y autorización para la prórroga y modificación del mismo para el ejercicio 2009.

Cuarto.—Propuesta de retribuciones de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2009.

Quinto.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Sexto.—Propuesta de aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, incluido el Informe de Auditoría, teniendo éstos el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Valencia, 7 de mayo de 2008.—Por el Presidente del Consejo de Administración, Vicente Saus Mas.—29.210.

EXPLOTACIONES TEIDECARM, S. L. Unipersonal

(Sociedad absorbente)

EXPLOTACIONES SEYAN, S. L. Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia públicamente que las Juntas generales de socios de las indicadas sociedades, celebradas ambas el día 5 de mayo de 2008, aprobaron por unanimidad, además de los respectivos balances de fusión, cerrados a 20 de diciembre de 2007 de ambas sociedades, la fusión por absorción de Explotaciones Seyan, Sociedad Limitada Unipersonal, por Explotaciones Teidecarm, Sociedad Limitada Unipersonal.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición, que durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, pueden ejercer los acreedores, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de mayo de 2008.—El Administrador único de Explotaciones Teidecarm, S. L. Unipersonal y de Explotaciones Seyan, S. L. Unipersonal, Carmelo Siverio López.—30.952. 1.ª 19-5-2008

EXPOINVERSIONES 2005, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Expoinversiones 2005, SICAV, S. A., en su sesión de 9 de mayo de 2008, ha acordado convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, el día 27 de junio de 2008, a las trece treinta horas, en Madrid, en el domicilio social de la Sociedad, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para que resuelva sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2007, así como de la aplicación del resultado y de la Gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Tercero.—Nombramiento o cese de Consejeros.

Cuarto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta General.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la Sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Grano de Oro Manzano.—31.091.

FAIRWAY INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 24 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez González.—31.251.

FAMOSOS, ARTISTAS, MÚSICOS Y ACTORES, S. A.

Se convoca a todos los señores accionistas de la entidad Famosos, Artistas, Músicos y Actores, Sociedad Anónima, con NIF A-81814527, a la Junta General Extraordinaria a celebrar el próximo día 23 de junio de 2008, a las diez horas, en el domicilio social calle Mártires de Alcalá, número 4, Madrid, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, al día siguiente en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social por valor de 70.000 euros, mediante la emisión y suscripción de 70.000 nuevas acciones por valor nominal 1 euro por acción a desembolsar íntegramente por aportaciones dinerarias y consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos relativo al capital.

Segundo.—Establecimiento de dos clases de acciones, una para las 70.000 nuevas acciones y otra para las 3.120.102 acciones ya existentes.

Tercero.—Supresión de los derechos de voto de las 3.120.102 acciones actuales de 0,021263 de valor nominal, constitutivas del capital social y consiguiente modificación del artículo 7 de los estatutos relativo a los derechos que confieren las acciones.

Cuarto.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos de la Junta general.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo se hace saber a los accionistas su derecho a hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, confiriendo a su favor la representación escrita correspondiente con carácter especial para la misma.

Madrid, 13 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José María de Miguel Menéndez Morán.—31.144.

FEALTI, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla, se ha dictado en los autos número 191-06, ejecución 124-06, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Que debo declarar y declaro en estado de insolvencia provisional, por ahora y sin perjuicio, a Fealti, Sociedad Limitada, para el pago de la cantidad de 29.308,50 euros, en concepto de principal y 5.861,70 euros en concepto de costas calculadas por este Juzgado de lo Social.

Procedase a expedir testimonios oportunos, a los efectos de posible reclamación frente al Fogasa, que se harán entrega a la parte actora mediante correo certificado con acuse de recibo.